

Fecha de Emisión: 2015-10-21

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de seserta (50) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichis lapcos la PUB es nuta y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto.

Número Planilla: 04300083181 Número de Trámite: 43.2015.4.397



MANUEL BULLIVATURE



DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Tipo de Acto: Declaración Jurada

Nombre y Apellido del Solicitante Rafael Angel Armario Garcia Número de teléfono: 4241445532

CI/RIF/Pasaporte del Solicitante V-4599583

Nombre y Apellido del Depositante Courses Quisada

CI/RIF/Pasaporte del Depositante

19018673 Firma del Depositante

Forma de Pago: Monto Efectivo

Punto de Venta Pago por Internet Tasa SAREN

Tasa Municipal/Estadal MONTO TOTAL

Número Control: 342-3223-0772 (Z)

2775

RECEIRS BY COMPRE MESSERO MOT PURE SETS CARROLLS TERMINETTE PER ALEMSRACIA

AFIL: 0072211715 TEHRIMAL: 2001

DOOR DEL DISTRITO

Bancos Recaudadores

0003 - Banco Industrial de Venezuela
0102 - Banco de Venezuela
0108 - Banco Provincial

0163 - Banco del Tesoro

6-K000011

LOTE DO

PURTOS DISPONIBLES:

\$111nthro \$66016202

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

Fecha de Emisión: 2015-10-21

La PUB dosde su emisión tiene una vigenda de treinta(30) dies o para ser cancelada; una vez efectuada la centrelación respectiva, vigencia de sesenta (60) dias no promogables para presentar el di Apptados defons lapsos la PUB en utaly deberá emilitra eura nua para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el mon

PLANILLA UNICA BANCARIA

Tipo de Acto: Declaración Jurada

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE RECISTROS Y NOTARIAS.

Nombre y Apellido del Solicitante Rafael Angel Armario Garcia Número de teléfono: 4241445532

CI/RIF/Pasaporte del Solicitante V-4599583

Nombre y Apellido del Depositante

Colos Quiscade CI/RIF/Pasaporte del Depositante

Firma del Depositante

Número Planilla: 04300083181 Número de Trámite: 43.2015.4.397

> Ł. Zoescun P. Notaria Auxiliar Trigesima Sexta del Municipio Libertadof. Rsolución 2941 de fecha 03/07/2013 SAREN

> > Sello y Firma del Banco

Número Control: 342-3223-0772 (Z)

Forma de Pago: Monto Efectivo

Punto de Venta Pago por Internet

Tasa SAREN Tasa Municipal/Estadal MONTO TOTAL

2775 2856.00

MONTO EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CENTIMOS

Bancos Recaudadores

0175 - Banco Bicentenario 0108 - Banco Provincial

CICATRICES! REATANNO NEL OST 2003 - Banco Industrial de Venezuela

Sello de la Ofic na 🐔

©102 - Banco de Venezuela 0163 - Banco del Tesoro

Carlos A. Quijada P.
ABOGADO
INPRE N°: 232.824

NOTARIA PUBLICA TRIGESIMA SEXTA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL LITTO. CAPITAL

PLANNIA

RID 43.2015-4.397

Declaración Jurada de Origen y Destino Lícito de Fondos

TORGAMIENTO PARA EL DIA

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 17 DE LA RESOLUCIÓN Nº 39.697 DEL 16 DE JUNIO DE 2011, DE LA NORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACION DE LAS OPERACIONES DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO APLICABLE EN LAS OFICINAS REGISTRABLES Y NOTARIALES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Yo, RAFAEL ANGEL ARMARIO GARCIA, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V- 4.599.583, hábil y en mi carácter de Representante legal de la sociedad mercantil, FUENTE DE SODA LA PALMA REAL, C.A debidamente registrada ante el Registro Mercantil Primero Del Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda, bajo el N° 16, Tomo 52-A, de fecha Veintiuno (21) de marzo de 1974, inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) N° J-00088265-7, dedicada al expendio de alimentos y bebidas alcohólicas, actividad hípica y sus similares, por medio del presente documento declaro bajo fe de juramento, que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico provienen del ahorro y la actividad propia de la empresa, que proceden de actividades licitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y/o en la Ley Orgánica de Drogas.

En la ciudad de caracas a la fecha de su presentación.

RAFAEL ANGEL ARMARIO GARCIA

C.I: V- 4.599.583

TOS TIMBRES FISCALES DEL



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

NOTARÍA PÚBLICA TRIGÉSIMA SEXTA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR

Jueves, 22 de Octubre de 2015 205 ° v 156 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Carlos Alfredo Quijada Perez, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 232824, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 43.2015.4.397. Presente su otorgante dijo llamarse: Rafael Angel Armario Garcia de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Libertador, Distrito Capital, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-4.599.583, actuando en su caracter de Representante Legal de: "FUENTE DE SODA LA PALMA REAL, C.A". Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO. El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2º del Artículo 78 de la Ley de Registros y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Daysi Isabel Martinez Molero y Ana Georgina Gutierrez, titulares de los documentos de identidad: cédula: V-8237158 y cédula: V-10805950, respectivamente. La Notario Público tuvo a la vista: 1-) Documento Constitutivo y Estatutario de: "FUENTE DE SODA LA PALMA REAL, C.A", debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Primero del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha: 21/03/1974, bajo el Nº. 16, Tomo: 52-A, e inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) Nº: J-00088265-7. 2-) Cédula de Identidad del Otorgante. La Notario Público que suscribe hace constar que para este acto, autorizó a: DAYSI MARTINEZ, titular de la Cédula de Identidad Nº: 8.237.158, Escribiente III, de ésta Notaría para presenciar dicho otorgamiento de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento de Notarías Públicas, en la siguiente Dirección: Bello Monte, Municipio Baruta, hoy a las 2:00 p m. petición de parte interesada.-

Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de Bs. 2856.00, según Planilla Nº 04300083181, de fecha 21/10/2015.

NOTARÍA PÚBLICA TRIGÉSIMA SEXTA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR, Número: 6, Tomo: 107, Folios 46 hasta 49.

scun P.

uxiliar

Notario Auxiliar.

Los Testigos:

HIANA ON

Municipio Libertador MARIA ELIZABETH ZOESCUN PEÑA olución 4941 de fecha 03/07/2015

Los Otorgantes:

DAYSI ISABEL MARTINEZ MOLERO

RAFAEL ANGEL ARMARIO GARCIA